



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Promiscuo Municipal
San Pedro -Sucre

TRASLADO EN LISTA

SECRETARIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PEDRO-SUCRE

Proceso que se fija en lista a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA

RADICADO: 707174089001-2023-00019-00

DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y
CRÉDITO "COOPHUMANA"

DEMANDADA: NEREIDA CANDELARIA RODRIGUEZ GALINDO

APODERADO DEMANDANTE: AXEL DARIO HERRERA GUTIERREZ

NATURALEZA DEL TRASLADO: LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P., se fija en lista en un lugar visible de la secretaria del Juzgado por el término de un día, hoy treinta (30) de agosto de 2023.

Corre: 31 de agosto y 1, 2 de septiembre de 2023.

JESUS SAID CASTILLA FERNÁNDEZ

Secretario